

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42

ACTA 011-2022-EXTRAORDINARIA
LUNES 06 DE JUNIO DEL 2022
SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL

Se inicia la sesión 011-2022-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:04 horas del lunes 06 de junio del 2022, la cual se celebra de forma presencial en las instalaciones del Colegio. Preside **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambronerero Sandi, vicepresidenta, carné 1636; Laura González Artavia, tesorería, carné 1982, Francisco Araya Barquero, vocalía 1 a.i., carné 1552; Ronald González Medina, secretaria a.i., carné 0972; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971**-----

M. Sc. Tino Salas Marksman; se le da la palabra previamente solicitada a la vicepresidencia. -----
Lcda. Cristina Cambronerero Sandi; solicita que la actual sesión extraordinaria 011-2022 se modifique de presencial a bimodal para poder atender el punto de agenda de Asuntos Administrativos con la Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana, dirección ejecutiva de forma virtual. -----

M. Sc. Tino salas Marksman; muy bien ante tal propuesta, se somete a votación, si no hay ningún otro punto de parte de esta junta directiva que señalar, se procede. -----

Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor; tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552, vota a favor. -----

Con participación de la Dirección Ejecutiva: Karla Hidalgo Ordeñana, de manera virtual. -----

Con asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por siete miembros de junta directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por cinco miembros de Junta Directiva. **Acuerdo Unánime** -----

ARTICULO N° 1.2 Cambio de modalidad en la sesión extraordinaria 011-2022. -----

ACUERDO N° 2: Se aprueba modificar la sesión extraordinaria 011-2022 de forma presencial a bimodal. **Acuerdo Unánime y en firme.** -----

CAPITULO II. APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO N° 2.1. AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 011-2022 DEL LUNES 06 DE JUNIO DE 2022. -----

Los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 011-2022:

1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
3. **Asuntos Administrativos: (atendido por la Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana de manera virtual)**
 - a) CPC-DE-0237-2022 Directriz MICITT
 - b) CPC-DE-0241-2022 Solicitud Cristian Carballo
 - c) CPC-DE-0265-2022 Respuesta sobre compra de laptops
 - d) CPC-DE-0269-2022 Asistencia a charla ciberseguridad FECOPROU
 - e) CPC-DE-0272-2022 Imagen Corporativa
 - f) CPC-DE-0275-2022 Proceso de Reincorporación
 - g) CPC-DE-0278-2022 Solicitud de autorización encuesta Buyer Persona
 - h) CPC-DE-0282-2022 Traslado cámaras del parqueo

- i) CPC-DE-0283- 2022 Iluminación del parqueo
- j) CPC-DE-0288-2022 Solicitud Oscar Fernandez (TCU)
- k) CPC-DE-0287-2022 Remodelación segundo piso
- l) Correo de inconsistencias en información entregada a la Asamblea de Trabajadores (as) Banco Popular.
- m) CPC-DE-0291-2022 Tecnologías de la información CPCCR
- n) CPC-DE-0290-2022 II Acto de incorporación

4. Asuntos de Fiscalía

5. Correspondencia

6. Temas Varios:

- a) Postulación para la Comisión 21.800
- b) Nombramiento coordinador Comisión de Normativa
- c) Nombramiento de coordinadora Comisión de Proyección Social

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer y discutir en la sesión extraordinaria 011-2022. -----

Se somete a votación. -----
Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799, a favor; Cristina Cambronero Sandi, carne 1636, a favor; Laura González Artavia, carné 1982, a favor; Francisco Araya Barquero, carné 1552, a favor, Ronald González Medina, carné 0972, a favor. -----

ACUERDO N° 3: Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **Acuerdo por unanimidad.** -----

ACUERDO N° 4. Procedemos a brindar ingreso a la Lcda. Hidalgo Ordeñana de la dirección ejecutiva de acuerdo con la modalidad indicada. **Unánime y en firme.** -----

CAPITULO N. ° III. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

M. Sc. Tino Salas Marksman; buenas noches Licda Karla, para efectos de la sesión de hoy, resultaba necesario lo que correspondía precisamente al abordaje de los puntos y debido a la comunicación recibida por esta Junta Directiva resulta necesario conocer estos puntos y así poder avanzar en el desarrollo de las debidas actividades, por esa razón se le ha permitido desde este momento la incorporación y así poder abordar lo referente a los puntos de agenda en relación a los asuntos administrativos. ¿ no sé si se escucha fuerte y claro? -----
Lcda. Hidalgo Ordeñana; Se escucha lejos, pero si se escucha. -----

M. Sc. Tino Salas Marksman; si, hace un rato se escuchaba más que todo el efecto de un ruido exterior pero ya soluciono y se escucha claro y fuerte. Muy bien, en relación a la actividad que corresponde a la sesión extraordinaria del día de hoy y en virtud de lo que usted ha señalado previamente; esta Junta Directiva procedió a realizarle como tal primero la invitación a abordar sus puntos en modalidad virtual y que en este sentido también fuera prudente también la exposición de su parte por el cual el día de hoy no pudo acompañarnos a la sesión de manera presencial; si es necesario abordar unos puntos pues estábamos en vísperas de lo que corresponde a lo que es el proceso de incorporación entre otros puntos que son propios de su agenda lo que no quisiera referirme el orden planteado para abordar estos temas y de esta forma procedo a darle la palabra. -----

ARTICULO N° 3.1 CPC-DE-0237-2022 Directriz MICITT. -----

Asunto: Ejecución de Directriz N°133-MP-MICITT

Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Con respeto a la información sobre Directriz N°133-MP-MICITT detallo:

84 **Artículo 1:** Se acoge con visto bueno de la presidencia del Colegio.

85 **Artículo 2:** Se actualizaron los sistemas al 22 de abril del año en curso, además, del respaldo de la base de datos
86 del Colegio, el sistema Cinge y la carpeta compartida Colegio Red. También, se confirmó por medio de correo
87 electrónico con el proveedor que brinda los servicios de administración de la página web y el dominio del Colegio
88 la seguridad correspondiente. -----

89 M. Sc. Tino Salas Marksman; doña Karla disculpe siento que el audio se le ha ido un instante en este momento
90 adicionalmente está solicitando la palabra la Fiscalía. -----

91 Lic. Alejandro Arias Angulo; gracias, y perdón que interrumpa así, yo creo que al ser esto un acto solemne y haberse
92 aprobado la forma bimodal, quería solicitarle a la Lcda Karla Hidalgo si nos puede colaborar también con la cámara,
93 esto para que quede en actas y que quede que se llevó en tal forma y si con el tema del audio que se fue un
94 poquito. -----

95 M. Sc. Tino Salas Marksman; muchísimas gracias a la fiscalía y de esta forma proceder. -----
96 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; perfecto un momento. -----

97 M. Sc. Tino Salas Marksman; ahora si se le puede ver sin ninguna dificultad. -----

98 Bach. Araya Barquero; quedo doña Karla con lo que fue, los contratos finalizan el 7 de julio por la empresa CINGE
99 le entendí. Doña Karla disculpe usted podría acercarse un poco a lo que es el micrófono para ver si le escuchamos
100 un poco más. -----

101 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si un momento. Ahora si -----

102 Bach. Araya Barquero; mejor, si, todavía se escucha bajo. -----

103 Lic. Alejandro Arias Angulo; es que puede ser por el tema de si está usando audífonos entonces la señal está
104 saliendo por el auricular de los audífonos entonces puede que se pierda el sonido. -----

105 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si yo estoy usando auriculares. -----

106 Lic. Arias Angulo; no se si es posible hacer la prueba sin los auriculares para ver si el sonido sale bien. -----

107 Lcda. Hidalgo Ordeñana; ¿me escuchan? -----

108 Lic. Arias Angulo; si ahora sí. -----

109 M. Sc. Tino Salas Marksman; de hecho, muchísimo mejor mucho más la comunicación, se escucha, pero perfecto
110 fuerte y claro. -----

111 Licda. Hidalgo Ordeñana; continua con la exposición. -----

112 Por otro lado, se cambiaron las contraseñas del servidor, VPN, sistema Cinge y redes sociales. Con la instrucción
113 emita en la reunión del MICITT se lleva a cabo la instalación de la primera línea de defensa CISCO UMBRELLA.
114 Comunicado al MICITT por medio del oficio CPC-DE-0223-2022 en el cual se especifica que se ha colocado el DNS
115 de Cisco Umbrella en el servidor de CPC y en el router de acceso a Internet. Además, verificado conectividad con
116 el servicio welcome.umbrella.com

117 Se modifico el IP público ofrecido por TIGO para la comunicación por Internet.

118 **Artículo 3:** El Colegio no cuenta con personal de planta, sin embargo, acoge con visto bueno de la presidencia del
119 Colegio y se queda a la espera de las notificaciones correspondientes para trasladar a los proveedores.

120 **Artículo 4:** Se acoge que los incidentes que ocurran con respecto a la seguridad de la información se notificarán
121 al correo csirt@micit.go.cr con visto bueno de la presidencia del Colegio.

122 **Artículo 5:** Se ejecuta con visto bueno de la presidencia por medio del oficio CPC-DE-0218-2022

123 **Artículo 6:** Se acoge con visto bueno de la presidencia del Colegio.

124 La directriz se acoge en todos sus extremos con la colaboración de los proveedores de servicios de tecnologías
125 actuales los cuales son CINGE SOFT Y CNET.

126 Estos al conocer las vulnerabilidades que tiene el Colegio en temas de ciberseguridad han realizado unas
127 propuestas por un trimestre con relación al tema. Este tiempo tomando en cuenta que los proveedores de
128 tecnologías están contratados hasta el 07 de julio el año en curso.

129 La propuesta de CINGE consta en la instalación de un servidor por alquiler, además incluyen las horas de servicio
130 técnico.

131 Opción 1:

- 132 • 1 servidor Dell Power Edge R620
- 133 • 1 router Cisco Meraki MX64
- 134 • 1 Repetidor Cisco Meraki MR53
- 135 • 10 horas de soporte técnico al mes (mantenimiento correctivo y movimiento de respaldos al
136 servidor seguro)
- 137 • Incluye instalación y configuración de los equipos.
- 138 • Precio: ₡525,000.00 + IVA mensuales. Duración mínima: 3 meses.

139 Opción 2:

- 140 • 2 servidores Dell Power Edge R620 (servidor espejo)
- 141 • 1 router Cisco Meraki MX64
- 142 • 2 repetidores Cisco Meraki MR53
- 143 • 10 horas de soporte técnico al mes (mantenimiento correctivo y movimiento de respaldos al
144 servidor seguro)
- 145 • Incluye instalación y configuración de los equipos.
- 146 • Precio: ₡665,000.00 + IVA mensuales. Duración mínima: 3 meses.

147 Opción 3:

148 Compra del servidor por ₡11.924.325.00 (\$17.797.50)

149 Costo de 10 horas de soporte ₡402.000.00 (\$600)

150 La propuesta de CNET está enfocada en un servidor en la nube por el cual se cancela un monto mensual de
151 ₡295.000.00 aproximadamente y un costo por 8 horas de servicio técnico de ₡187.600.00 para un total de
152 ₡482.600.00 mensuales.

153 Se solicita que se valore la opción de contratación por tres meses del servicio soporte técnico a la empresa CNET
154 por 8 horas para lo cual existe contenido presupuestario para el trimestre. Además, valorar solicitar a la Asamblea
155 General aumentar el contenido de esta partida en ₡1.400.000.00 con el IVA incluido para contratar estos servicios
156 con este u otro proveedor para el resto del año 2022.

157 Por otro lado, se solicita la valoración de solicitar una partida presupuestaria que contemple la ciberseguridad de
158 la información del Colegio, ya que los tiempos actuales expanden las vulnerabilidades en estos temas. Por una
159 cuestión económica se recomienda valorar la opción del servidor en la nube. Es importante indicar que para lo
160 anterior se debe de solicitar un presupuesto al menos de ₡2.340.000 ya con el IVA incluido.

161 Se que nos encontramos en tiempos de buscar la austeridad, sin embargo, la ola de ataques en los sistemas
162 amerita la inversión que sea más beneficiosa para el bien de toda la organización. -----

163 M. Sc. Salas Marksman; muchas gracias a la dirección ejecutiva por ponernos en conocimiento lo que corresponde
164 a estos elementos ya todos conocemos que fue arte de un proceso que impacto a la mayoría de las instituciones
165 públicas y así a otras instituciones que tenían que tomar medidas. Solicita la palabra la vocalía 1 a.i. -----

166 Bach. Francisco Araya Barquero; gracias, me preocupa enormemente que no tenemos aire acondicionado en el
167 área de los servidores, porque nada hacemos con tener estos contratos que el costo mensual es de \$250
168 aproximadamente y tener todas las propuestas y todo esto, si la empresa a la cual se le dio o la que está
169 actualmente no hizo una propuesta de valoración urgente sobre el servidor cuando le falta el aire acondicionado,
170 no sé en que estaríamos entonces doña Karla. -----

171 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; don Francisco se está haciendo una propuesta en ciberseguridad... (interrupción).

172 Bach. Araya Barquero; yo la entiendo. -----

173 Lcda. Hidalgo Ordeñana; el tema del aire acondicionado es un tema se ha venido viendo de manera reiterada en
174 la Junta, no comprendo su pregunta (interrupción) -----

175 Bach. Araya Barquero; no, no, por ejemplo, que hacemos teniendo un sistema de ciberseguridad de primera si no
176 tenemos los servidores como tienen que ser, o sea, eso es como que yo compre un carro sin motor no me serviría
177 de nada, tengo el carro pero no tengo el motor, entonces no puedo viajar a ningún lado y en este caso es
178 sumamente importante tener el aire acondicionado para poder respaldar y para poder continuar con todo lo que
179 es el sistema de servidores del Colegio, recordemos que en el año 2018 hubo un problema de que se nos fue el
180 servidor, a principios de este año la segunda ocasión y estamos a un paso de que podamos probablemente en
181 cualquier momento producto de que no tenemos aires acondicionados en ese lugar podría irse entonces de que
182 nos sirve la ciberseguridad y contratar un costo por \$250 mensuales si no tenemos el aire acondicionado como
183 tiene que ser, yo propongo que más bien entonces le demos vuelta a esto propongamos ya un aire acondicionado,
184 únicamente y exclusivamente para lo que es el servidor y posteriormente podemos tomar las valoraciones que
185 correspondan con respecto a lo que indica cualquiera de estas empresas gracias. -----

186 M. Sc. Salas Marksman; muchas gracias a la vocalía 1 a.i. se somete a consideración de esta Junta Directiva lo
187 planteado. (...) -----

188 Lic. Alejandro Arias Angulo; ambas son de importancia a considerar, el aire acondicionado y el servidor. -----

189 M. Sc. Tino Salas Marksman; se tiene por recibida la información, la cual estará siendo abarcada en posteriores
190 sesiones de junta directiva, continuamos con los demás puntos señalados por Direccion Ejecutiva. -----

191 **ARTICULO Nº 3.2.** CPC-DE-0241-2022 Solicitud Cristian Carballo Sanchez, carné agremiado 0454. -----

192 Según solicitud expresa del agremiado Cristian Carballo Sánchez realizada por medio de correo electrónico el 09
193 de mayo del año en curso, el cual cita textualmente:

194 *“En mi calidad de miembro activo 454 encuentro sumamente importante solicitar la intervención del Colegio en*
195 *cuanto a la directriz No 004-2018 del Consejo de Salud Ocupacional, producto de la sesión No. 1983-2018 del 21*
196 *de marzo del 2018, pues dicta acciones y actividades que son propios del profesional de criminología y no del*
197 *profesional de Salud Ocupacional. Comprendo el tema de prevención de la violencia en los centros de trabajo,*
198 *como un factor relevante de atender, pero dictar a los profesionales en salud ocupacional que realicen estos*
199 *estudios es una injerencia profesional que debe ser aclarada y corregida por el Colegio de Criminólogos al Consejo*
200 *de Salud Ocupacional.*

201 *Agradezco el recibo de esta denuncia, y espero la retroalimentación oportuna, pues si bien esta data del año 2018*
202 *no debe permitirse el no respeto de cada ámbito profesional.” (el destacado es propio). Se traslada los documentos*
203 *denominados Directriz N°004-2018 Consejo Salud Ocupacional y el acta de la Sesión Ordinaria N1983-2018 del 21*
204 *de marzo del 2018. -----*

205 M. Sc. Tino Salas Marksman; se somete a consideración de la Junta Directiva. (...) -----
206 Lic. Alejandro Arias Angulo; la Fiscalía puede realizar un análisis exhaustivo para brindarle respuesta la agremiado
207 Cristhian Carballo Sanchez. -----

208 M. Sc. Tino Salas Marksman, se somete a votación. -----
209 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
210 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
211 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
212 vota a favor. -----

213 **ACUERDO N° 5.** Se aprueba trasladar la consulta emanada por el agremiado Cristian Carballo Sanchez, carné #
214 0454 a la Fiscalía, para que brinde respuesta al agremiado. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----

215 M. Sc. Tino Salas Marksman; de este modo se le da la palabra a la dirección ejecutiva para que continúe con los
216 puntos en asuntos administrativos. -----

217 **ARTICULO N° 3.3.** CPC-DE-0265-2022 Respuesta sobre compra de laptops. -----

218 En virtud del acuerdo N°10 de la Sesión Ordinaria 004-2022 de Junta Directiva donde indican:

219 **“...Se aprueba mantener los parámetros, las mismas especificaciones y el proveedor original de lo acordado en**
220 **el acuerdo #5 de la sesión extraordinaria 004-2022. Acuerdo por unanimidad.”**

221 La presente es hacer de su conocimiento que se ha realizado las gestiones respectivas y el seguimiento para la
222 compra del equipo con las características solicitadas ante la empresa Extreme Tech.

223 Sin embargo, los equipos aún no se encuentran disponibles debido a los problemas que actualmente tiene
224 aduanas debido al ataque al Ministerio de Hacienda. -----

225 M. Sc. Tino Salas Marksman; muchas gracias a la dirección ejecutiva. Se somete a consideración de la junta
226 directiva. (...)-----

227 Debido a la urgencia y necesidad se deben presentar 3 nuevas cotizaciones para la pronta ejecución de la compra
228 de las laptops. -----

229 M. Sc. Tino Salas Marksman; se somete a votación. -----

230 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
231 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
232 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
233 vota a favor. -----

234 **ACUERDO N°6.** Se aprueba que la dirección ejecutiva presente como mínimo tres nuevas cotizaciones para la
235 compra de las laptops señaladas para fiscalía y secretaria de Junta Directiva, con los mismos parámetros indicados
236 con previa anterioridad. Debe presentar las propuestas dentro de un plazo de diez días a partir de la emisión de
237 este acuerdo. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----

238 **ARTICULO 3.4.** CPC-DE-0269-2022 Asistencia a charla ciberseguridad FECOPROU. -----

239 El 11 de mayo del año en curso al ser las 6:30 p.m. asistí a la charla de ciberseguridad organizada por la FECOPROU
240 en la cual se abordó la complejidad y la importancia de contar con un experto en ciberseguridad en las
241 instituciones y también en contar con las primeras líneas de defensa en estos temas.
242

243 Las propuestas a valorar para hacer frente a posibles ataques en este sentido están plasmadas en el oficio CPC-
244 DE-0237-2022 emitido por esta dirección. -----
245 M. Sc. Tino Salas Marksman; muchas gracias a la dirección ejecutiva, se tiene por recibida la información
246 presentada y se procede a abordar el siguiente punto por dirección ejecutiva. -----
247 **ARTICULO Nº 3.5.** CPC-DE-0272-2022 Entrega Manual de Imagen Corporativa. -----
248 En virtud del acuerdo Nº15 de la Sesión Ordinaria 002-2022 de Junta Directiva donde indican:
249 **“Se aprueba, la propuesta de contratar un pasante para que se pueda revisar y desarrollar el proyecto en virtud**
250 **de lo que venga a ser el libro de marca y lo que significa. Acuerdo tomado por unanimidad.”**
251 Se inicio el proyecto con la selección del pasante avance reportado en los oficios CPC-DE-0155-202 y CPC-DE-0188-
252 2022. En consecuencia, se desarrolló el proyecto que tenía como cometido la elaboración de plasmar la imagen
253 corporativa en un libro de marca o como en para el Colegio corresponde un libro de imagen corporativa.
254 En ejecución del acuerdo supracitado en todos sus extremos se hace entrega oficial del Libro de Imagen
255 Corporativa del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica (se adjunta)
256 Es importante dar constancia que todos los artes están bajo la administración del Colegio en formato jpg y
257 editables. -----
258 M. Sc. Tino Salas Marksman; se somete a consideración de la Junta Directiva. Tesorería solicita la palabra. -----
259 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; doña Karla disculpe es que en escasas diez páginas que llevamos ahorita de revisión
260 rápida y algunas otras que le podría acotar un poco más adelante o por medio de correo electrónico con mucho
261 gusto, hay algunas faltas ortográficas más allá de las gramaticales y también hay errores de puntuación y demás
262 entonces, hasta donde yo tengo entendido la Direccion Ejecutiva era la que supervisaba la labor del pasante; ¿era
263 así? -----
264 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si revisaba los avances y demás y se trasladaba a la presidencia, este documento
265 no ha sido revisado por la filóloga y no ha recibido las observaciones en este caso de presidencia, solamente se le
266 traslado y lo presento a Junta Directiva, esta es la primera revisión. No se iba a enviar a revisión por filología hasta
267 no tener un Vbº para traslado. -----
268 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; ok, es correcto, pero digamos en la revisión de los avances por parte de dirección
269 ejecutiva, se hizo revisión de esos detalles de puntuación y gramática o exactamente cuáles fueron los rubros de
270 evaluación o revisión. -----
271 Lcda. Hidalgo Ordeñana; entregables en tiempo y diseño. -----
272 Lcda. Gonzalez Artavia; pero, no el documento en si o sea no los avances en sí. -----
273 Lcda. Hidalgo Ordeñana; si, si claro, se hizo la lectura y se iba revisando los avances de diseño pues conforme
274 estaban calendarizados, si hay faltas de ortografía o gramaticales 1; no las vi 2; no se ha mandado a filología. ----
275 Lcda. Gonzalez Artavia; yo tengo una pregunta, la filología esta también para temas de dirección ejecutiva o solo
276 para fiscalía y junta directiva o para todo el Colegio en sí, es una duda que tengo. -----
277 Lcda. Hidalgo Ordeñana; no hay gastos operativos para dirección ejecutiva, lo que se ha hecho es que se traslada
278 a junta directiva y junta directiva es quien lo aprueba para enviarlo a filología antes de darle visto bueno o la
279 aprobación correspondiente igual en otras observaciones. -----
280 Lcda. Gonzalez Artavia; más allá, y yo si quisiera expresar mi preocupación ante este tipo de cosas y es que; por
281 eso preguntaba doña Karla de manera muy respetuosa como se habían revisado los avances y usted me dijo que
282 si se había hecho una lectura pero no son solamente errores gramaticales si no también errores de forma y otro
283 tipo de cosas por eso le preguntaba que si se había hecho una revisión de los avances nada mas pero usted me
284 indica que si se había hecho una lectura; si la dirección ejecutiva no cuenta con el tema de filología a mi si me

285 parecería oportuno o no sé si el señor presidente me corrige o yo estoy equivocada o la Fiscalía me corrige pero
286 si esto viene a junta y después pasa a filología está bien pero entonces yo creo que nos estamos arrecostando a
287 la filóloga o sea porque entonces la filóloga tiene que corregirnos todo y entonces yo nada más recibo un
288 documento y simplemente lo traslado o hago las observaciones y demás, entonces yo siento que también al
289 menos de mi parte la sugerencia sería así como se está tomando el tema anterior un acuerdo por ser un poco más
290 céleres con el tema de las cotizaciones pues a mí si me gustaría que si el documento lo tiene que recibir por
291 ejemplo la asistencia de junta directiva, cuando el documento llegue a la sesión de junta pues venga lo más pulido
292 posible para que nosotros no tengamos que en la menor cantidad posible aunque la filóloga lo tenga que revisar
293 pues no hay ningún problema yo lo que quiero dar a entender es esto la filóloga revisa temas de congruencia y
294 temas de gramática pero la filóloga no revisa, bueno revisa ortografía y caligrafía porque ella quiere pero los
295 filólogos no hacen eso en una lectura de tesis el filólogo a mí no me revisa la ortografía y caligrafía el filólogo me
296 revisa a mí un tema de congruencia y de prosa y de que yo no esté siendo ahí este como es, haciendo cantinfleo
297 ni otro tipo de figuras quizás un poco más difíciles de nombrar en este momento pero yo siento que el tema me
298 siento incomoda de ver un documento que en escasas diez paginas tenga un montón de faltas y porque no hemos
299 pasado con el tema de la filóloga o sea yo más allá de devolverlo, ya ha pasado bastante, ya el pasante no está ya
300 el pasante paso, valga la redundancia, entonces ahora quien va a corregir eso y en qué plazo lo va a corregir y para
301 cunado tendremos un manual de imagen corporativa ya listo, que si está bien después se traslada a la filóloga no
302 hay ningún problema, pero es que antes de que el pasante pasara o se fuera tenía que haberse las observaciones
303 y las acotaciones para que el las corrigiera e in sito antes de que nada más entregara el documento y listo porque
304 ahora es un reproceso y los reprocesos cuestan salarios y cuestan dinero y dinero de nosotros y dinero de los
305 agremiados y tiempo y el tiempo no hay dinero que lo cubra, entonces yo al menos si quiero expresar mi
306 incomodidad en este sentido y respecto a este documento o sea lo podemos devolver pero ahora quien lo va a
307 hacer, y en qué momento y en qué espacio y con qué tiempo. -----
308 M. Sc. Tino Salas Marksman; y además tendríamos que ver las demás páginas. -----
309 Lcda. Gonzalez Artavia; que conste en actas, hacer un llamado a la dirección ejecutiva para que la documentación
310 se revise en el momento, un uso efectivo y adecuado del tiempo las respuestas se van a dar en el momento o sea
311 el pasante no tenía que haber salido del colegio si estaba entregando un documento con esas deficiencias pero
312 tampoco podemos detener al pasante porque hay un tiempo de entrega para las cosas, había que habersele
313 revisado al pasante antes de que el pasante se fuera. Esa es mi apreciación y en parte mi incomodidad porque
314 me siento exactamente como repitiendo la historia del presupuesto, yo puedo agarrar ese documento y revisarlo
315 pero igual hicimos con el presupuesto y lo hicimos con todo el amor por este Colegio pero si así vamos a hacer
316 con cada cosa el Colegio también va a invertir mucho en temas de nuestro tiempo y dietas que a mí no me parece
317 estar sesionando tampoco de forma extraordinaria cada vez que tengamos que revisar un documento porque
318 entonces yo quisiera saber dónde están el resto de labores o el planificador de labores o la rendición de cuentas,
319 es mi apreciación al respecto. -----
320 M. Sc. Tino Salas Marksman; gracias por las palabras señaladas de gran interés y de relevancia, se le solicita a la
321 Fiscalía que tome nota de lo planteado. -----
322 Bach. Araya Barquero; concuerdo al 100% con la Tesorería, estamos perdiendo bastante tiempo, suficiente con
323 salir una o dos de la mañana, creo que venir a revisar documentos que se debieron revisar con anterioridad era
324 parte de las labores de cada uno como colaborador o colaboradores del Colegio. -----
325 M. Sc. Tino Salas Marksman; se somete a votación devolver el documento a la dirección ejecutiva y que
326 nuevamente sea presentado con estas correcciones. -----

327 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
328 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
329 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
330 vota a favor. -----

331 **Acuerdo #7.** Se aprueba devolver a la dirección ejecutiva el documento del Manual de Imagen Corporativa para
332 que sea presentado con las debidas correcciones. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----

333 **ARTICULO 3.6 CPC-DE-0275-2022** Cambio de condiciones en Proceso de Reincorporación. -----

334 Como consecuencia de la ejecución del acuerdo N°10 de la Sesión Ordinaria 005-2022 de Junta Directiva, esta
335 dirección ejecutiva les comunica las acciones realizadas con respecto a las condiciones permanentes:
336

- 337 1. Se coordina con la fiscal adjunta la posibilidad de emitir un boletín a las personas agremiadas suspendidas
338 con las nuevas condiciones para el proceso de reincorporación.
- 339 2. Se hace comunicación formal mediante oficio CPC-DE-0274-2022 de las nuevas condiciones aprobadas al
340 personal administrativo y contable.
- 341 3. Se realiza una revisión de del sistema contable del Colegio para determinar la manera de realizar el
342 registro contable de los ingresos por concepto de ingreso de recuperación de suspendidos,
343 reincorporación y curso de actualización deontológica.
- 344 4. Se revisa y actualiza el procedimiento interno para el proceso de reincorporación por suspensión por
345 morosidad; el cual mediante este oficio se traslada a la Junta Directiva para su valoración en un
346 documento adjunto.

347
348 Con respeto a las condiciones temporales, en coordinación con la fiscalía el descuento que busca potenciar las
349 reincorporaciones es del 10%, el beneficio se mantendrá por el mes de junio 2022 y se aplica sobre el monto de
350 reincorporación y curso de actualización deontológica. La socialización será enfocada al público meta que son los
351 agremiados en condición de suspensión por morosidad por medio de boletines y mensajes de texto.
352 Al finalizar el mes se entregará el informe del impacto de la campaña. -----

353 M. Sc. Tino Salas Marksman; Muchas gracias a la dirección ejecutiva, se somete a consideración de esta Junta
354 Directiva. Solicita la palabra la fiscalía. -----

355 Lic. Alejandro Arias Angulo; esa comunicación es precisamente el correo que les leí el pasado viernes en la sesión
356 de junta directiva en la cual salió por parte de la fiscalía un oficio a las personas que tenían tres meses de no pagar
357 sus colegiaturas y que ya mas bien había surgido unos efectos inclusive para el mismo viernes, entonces creo que
358 la dirección ejecutiva está indicando que se implementó que se desarrolló y que ya está en ejecución inclusive ya
359 está claro. -----

360 M. Sc. Tino Salas Marksman; se da por recibida la comunicación y agradecido por la intervención de fiscalía y los
361 buenos oficios que ha venido generando de tal manera tal que se le da la palabra a la dirección ejecutiva para que
362 se siga refiriendo a los temas, perdón antes de continuar se le da la palabra a la tesorería. -----

363 Lcda. Gonzalez Artavia; que si bien es cierto el oficio es del 20 de mayo y por una, bueno por haberlo postergado
364 de sesión en sesión por el tema de la revisión del presupuesto el mes anterior, lo estamos viendo hoy 6 de junio
365 y al final veo que dice que el beneficio se mantendrá por el mes de julio, entonces para ser un poco más justos
366 digamos, yo propondría que el proceso inicie el día de mañana 7 o martes y finalice el viernes 8 de julio, es que ya
367 nos comimos 6 días de junio en los que muy probablemente muchos agremiados pudiesen haber tenido el interés
368 de reincorporarse y ya perdieron 6 días, una propuesta nada más. -----

369 M. Sc. Salas Marksman; muchas gracias a la tesorería; por la intervención se le da la palabra a la fiscalía. -----
370 Lic. Arias Angulo; yo solo quiero aportar un dato, para que lo tomen en cuenta, el tema no es tanto este plazo si
371 no que el sistema el día 30 a nivel del propio sistema cierra y genera el proceso de suspensión a las personas, o
372 sea para el primero a las 2:00pm ya se tuvo que haber realizado el proceso de suspensión, pero no es por un tema
373 de que nosotros lo alarguemos o acortemos si no que ya el sistema es claro porque inclusive la ley dice que
374 cumplidos los seis meses exactos se genera el proceso de suspensión por lo cual al 30, 31 de cada mes a las 11:59
375 de la noche se estaría reflejando a nivel de sistema el proceso de suspensión. -----
376 Lcda. Gonzalez Artavia; no hay ningún problema, pero no sé si entonces a partir de 1 de julio que es viernes
377 podríamos anunciar en otro boletín la extensión de la prórroga para la reincorporación porque incluso las personas
378 que queden suspendidas el 30 de junio pueden reincorporarse en la semana del 4 de julio. -----
379 M. Sc. Salas Marksman; gracias a la tesorería, se le da la palabra a la fiscalía. -----
380 Lic. Arias Angulo; en este caso no se podría, vamos a ver tenemos que tener claro que el proceso de suspensión
381 no se le está suspendiendo a una persona por un día de atraso se le está suspendiendo por que durante los últimos
382 seis meses dejo de pagar su colegiatura. -----
383 Lcda. Gonzalez Artavia; correcto. -----
384 Lic. Arias Angulo; ahora se comenzó a implementar un primer acercamiento por Fiscalía a los tres meses según el
385 último acuerdo que tomamos sobre este proceso parte de ver esa situación, al quinto mes se les hace una gestión
386 de cobro por parte de financiero y por parte de Fiscalía, se le hace otro acercamiento al agremiado indicándole
387 que si se llega al 30 del mes o al vencimiento se va a proceder con el procedimiento de suspensión, entonces, en
388 mi posición de fiscal no quiero afectar al agremiado por esta situación pero vamos a ver el procedimiento yo tengo
389 que hacer cumplir la ley y la ley dice que cumplidos los 6 meses proceso de suspensión. -----
390 Lcda. Gonzalez Artavia; totalmente de acuerdo. -----
391 Lic. Arias Angulo; entonces, yo no puedo generar una prórroga porque estaría abriendo un portillo y estaría yendo
392 en contra del procedimiento y de la ley. -----
393 Lcda. Gonzalez Artavia; tal vez no me di a entender, no estoy diciendo que demos una prórroga para la persona
394 que se le cumple los 6 meses, es decir, el beneficio del 10% lo estamos dando por el mes de junio, ese beneficio.
395 M. Sc. Salas Marksman; se le da nuevamente la palabra a la fiscalía. -----
396 Lic. Arias Angulo; a ver, recuerden que ustedes aprobaron basado en un estudio que hizo la fiscalía este
397 procedimiento se está implementando por el mes de junio revisar si el 10% es beneficioso si no se subiría a un
398 15% entonces si ese 10 por ciento es beneficioso, lo que se está midiendo en este primer mes, es si dejarlo en el
399 10% va a ser funcional, si no para el siguiente mes tendríamos que subirlo al 15% para hacer la verificación de cuál
400 de los dos porcentajes es inclusive más beneficioso. Ustedes aprobaron el proceso de reincorporación de manera
401 integral y llevaba los dos datos tanto el 10 como el 15 % .-----
402 Lcda. Gonzalez Artavia; ok, muy bien esa era mi duda, quería confirmarlo para que conste en actas, no hay ningún
403 problema porque yo lo que estoy diciendo tampoco es eso yo lo que estoy diciendo es que el 10 de julio se haga
404 otro boletín incentivando aún más a los agremiados que no tuvieron tiempo al 30 de junio diciéndoles como una
405 promoción de comercio: “ última semana, aproveche su oferta, llévela hoy o se queda sin oferta” me explico, es
406 decir que el 1 de julio se haga otro boletín diciéndoles se les extendió, eso para primer semana de julio pasada esa
407 semana según el estudio que fiscalía haga se inicia otro mes que iría del 11 de julio al igual se pone la primer fecha
408 29 de julio pero se da otra semana más de finalizar el 5 de agosto con el 15% o sea lo que quiero decirle es motivar
409 un poco más al agremiado me explico; ya salió el primer boletín. -----
410 M. Sc. Salas Marksman; si -----

411 Lcda. Gonzalez Artavia; cuando salió el primer boletín, -----
412 Lic; Arias Angulo, el primero del mes. -----
413 Lcda. Gonzalez Artavia; motivarlos como una semana más de tiempo, me explico, del 10% y luego con el 15% ,
414 porque y la voy a fundamentar financieramente hablando es mejor mantener un 10% a largo plazo que no un 15%
415 a muy corto plazo que no vaya a ser sustancioso para el colegio con lo que corresponde económicamente hablando
416 es decir podría al final del estudio que fiscalía está haciendo totalmente valioso resulte más beneficioso para el
417 Colegio mantener un 10% a lo largo de los seis meses que un 15% por tres meses. Entonces es hacer una propuesta
418 cuando la persona piense que ya se le acabo el mes darle una semanita más, entonces la persona va a decir termina
419 esta semana lo hago o lo hago. Tomando en cuenta que algunas empresas privadas pagan el propio 30. -----
420 M. Sc. Salas Marksman; se deja el dato a la fiscalía, porque son ellos los padres del proyecto. Nada más, como un
421 comentario de realimentación si se quiere o de otras estrategias si fuera posible. -----
422 Bach. Araya Barquero; meramente valoración de fiscalía. -----
423 M. Sc. Salas Marksman; si, si, si, ellos son los padres de la criatura eso; de esta forma le damos por recibido y le
424 damos la palabra nuevamente a la dirección ejecutiva para que se siga refiriendo a los puntos administrativos. ---
425 CPC-DE-0278-2022 Solicitud de autorización encuesta Buyer Persona. -----
426 El Buyer Persona para el Colegio sería una representación ideal de las personas agremiadas con base en datos
427 reales demográficos y algunos comportamientos.
428 La encuesta tiene como finalidad crear el Buyer Persona del Colegio para generar estrategias de comunicación y
429 de mercadeo que tengan el mensaje idóneo para los individuos idóneos y con esto tener mayor posibilidad de
430 éxito en la entrega de información escrita, oral y visual.
431 El instrumento se socializaría por boletín interno con un enlace de Google Form; siendo esta plataforma muy
432 amigable con los usuarios generadores de contenido al igual que con los que analizan la información producida.
433 Se adjunta el enlace de la encuesta para su visualización en línea. <https://forms.gle/d6xAWTS3X7p8GcKM7>. Por
434 lo anterior, les solicito la revisión del instrumento para recibir sus comentarios, observaciones o bien el visto
435 bueno para socializar el instrumento y generar el producto final. *****
436 M. Sc. Salas Marksman; muchas gracias se somete a consideración de esta Junta Directiva. -----
437 Se tiene por recibida la comunicación y extiende el plazo de consideración de esta junta. -----
438 A solicitado la palabra previamente la tesorería. -----
439 Lcda. Gonzalez Artavia; Consulta, es trasladar la encuesta a los agremiados o a publico externo pregunta número
440 uno, porque yo entiendo que es a los agremiados no al público pero quiero que usted me aclare, 2 para generar
441 estrategias de comunicación y de mercadeo, pero en comunicación y mercadeo sobre lo que ofrece el colegio,
442 quisiera que me aclarara también si es eso por favor y además, y con esto tener mayor posibilidad de éxito en la
443 entrega de información escrita, oral y visual, es decir, cual es mejor la entrega de la información o en realidad
444 quiero que me aclare porque el oficio no me queda claro. -----
445 Lcda. Hidalgo Ordeñana; es para los agremiados, lo que busca es que cualquier estrategia de comunicación que
446 cualquier comunicador, mercader o la persona que vaya a ustedes a contratar conozca cual es el perfil de las
447 personas incorporadas al Colegio y cual era la otra pregunta se me olvido. -----
448 Lcda. Gonzalez Artavia; estrategias de comunicación y mercadeo. -----
449 Lcda. Hidalgo Ordeñana; en general, es un perfil de las personas agremiadas que digamos todas las campañas que

450 hace el colegio. -----
451 Licda. Gonzalez Artavia; siempre se ha hecho por correo electrónico, boletines, redes sociales y nunca se ha
452 necesitado de otro medio, simplemente quería una aclaratoria para que constara en actas para que nos aclararan
453 algunas dudas número uno y numero dos el colegio ya lo hace de oficio, el colegio, no veo otro medio en el que
454 comunique sus cosas que se nos esté quedando por fuera en términos de mercadeo, es decir lo hacemos por redes
455 sociales, lo hacemos por correo electrónico, lo hacemos por mensaje de texto en algunos casos, no veo un espacio
456 que se nos esté quedando por fuera. -----
457 M. Sc. Salas Marksman; dada la situación actual con la sensibilidad de la información por medio de plataformas
458 virtuales, se da por recibida la información y se le da la palabra a la fiscalía. -----
459 Lic. Arias Angulo; Antes de hacer una propuesta a la junta directiva, quiero hacerle una consulta a doña Karla;
460 doña Karla actualmente existe alguna forma de obtener actualmente la información que alberga CINGE, es la que
461 hace el sistema del Colegio, cierto, hay alguna forma de que toda esa información sea descargada en un excel. ---
462 Licda. Hidalgo Ordeñana; sí. -----
463 Lic. Arias Angulo; ok, dentro de eso, bueno yo no sé si algunos miembros de Junta Directiva saben que mis labores
464 cotidianas yo desempeño funciones de análisis de DATA como tal y creación de estructuras basadas en la DATA
465 como tal, me gustaría solicitarle un permiso a la Junta Directiva como tal para que quede como acuerdo en que
466 yo pueda tener acceso a toda esta DATA eso si esperando la incorporación de este mes de junio y posterior a eso
467 hacer un pequeño estudio de cuanto de cuantos agremiados tenemos, a que se dedican, cual es el promedio que
468 tenemos de nuestros agremiados y así otra información interesante que pueda surgir de la DATA como tal que
469 podamos sustraer de ahí y presentárselos acá, creo que vendría buscando un fin más o menos como el que nos
470 están presentando pero 1 estaría más seguro porque es a lo interno y 2 por lo menos nos daría la información si
471 tenemos más mujeres que hombres, como deberíamos tomar algunas decisiones con ese pequeño estudio,
472 entonces solicitaría que me permitan hacer la solicitud pertinente para acceder a toda la información de
473 agremiados tanto, en todas sus condiciones incorporados, suspendidos y así poder hacer un pequeño estudio y
474 presentarlo y presentarlo posterior a las incorporaciones del mes de junio, si no me comprometería aun tendría
475 que ver cuánto es la base de datos para generar el así poder tal vez en la sesión ordinaria de julio darles una fecha
476 aproximada de cuándo podría haber un entregable de ese pequeño estudio. -----
477 M. Sc. Tino Salas Marksman; muy bien ante la propuesta de Fiscalía se somete a votación de manera literal. -----
478 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
479 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
480 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
481 vota a favor. -----
482 **ACUERDO #8.** Se aprueba brindarle acceso a la información de la Plataforma CINGE del Colegio de Profesionales
483 en Criminología de Costa Rica al Lic. Alejandro Arias Angulo para que realice un estudio de la DATA, tiene como
484 finalidad el estudio de la población gremial, en que se ocupa, de su dimensión, estructura, evolución y caracteres
485 generales considerados fundamentales. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----
486 **ARTICULO 3.8** CPC-DE-0283-2022 Traslado cámaras del parqueo. -----

487 En ejecución del acuerdo N° 19 de la sesión ordinaria 005-2022, se traslada la cotización del proveedor ATCR
488 Asesores Tecnológicos para el cambio de la cámara del parqueo por un costo de 271.200 colones de los cuales
489 220.000 corresponden a la instalación eléctrica, 20.000 colones al traslado de la cámara y 31.200 al IVA. *****
490 M. Sc. Salas Marksman; muchas gracias, por poner en conocimiento este tema, se somete a consideración de la
491 Junta Directiva. -----
492 Lcda. Hidalgo Ordeñana; don Tino, me gustaría que se solicitara una extensión para este tema porque ahorita
493 acabo de recordar que el traslado de esa cámara me parece que esa cámara es por medio de wifi entonces no se
494 si estrictamente el cableado también corresponde al tema de la electricidad e iluminación entonces no se si me
495 dan la extensión para hacerlo más detallado con el proveedor y presentarlo en la siguiente sesión, por que me
496 acaba de surgir esa duda. -----
497 M. Sc. Salas Marksman; muy bien, se somete a consideración de esta Junta Directiva. Se le da la palabra a
498 Tesorería. -----
499 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; porque solamente tenemos un proveedor doña Karla; el es el que ve las cámaras
500 nada más. -----
501 Lcda. Hidalgo Ordeñana; el acuerdo decía que se solicitara la cotización al proveedor que había instalado las
502 cámaras. Podría solicitar otras de previo eh posterior ya que estoy pidiendo una extensión del plazo. -----
503 Lcda. Gonzalez Artavia; doña Karla una consulta, esas cámaras que están actualmente solo las ha visto ese
504 proveedor. -----
505 Lcda. Hidalgo Ordeñana; si señora. -----
506 Lcda. Gonzalez Artavia; ok, es que vieras que en lo personal, verdad, a mi si me gustaría tener mas cotizaciones al
507 respecto tal vez en su momento se tomo el acuerdo porque es el mismo proveedor que siempre ha visto las
508 cámaras, pero vieras que a mi me surge otra duda y es la siguiente, el monitoreo de estas cámaras por cual
509 computadora se siguen. -----
510 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; por la de recepción. -----
511 Lcda. Gonzalez Artavia; solo por la de recepción. -----
512 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; si señora. -----
513 Lcda. Gonzalez Artavia; se siguen por algún otro método o dispositivo electrónico. -----
514 Lcda. Hidalgo Ordeñana; no en este momento solo por la computadora de recepción. -----
515 Lcda. Gonzalez Artavia; ok, y cuando instalaron estas cámaras usted recuerda si las cámaras son solamente de
516 video o tienen salida de audio. -----
517 Lcda. Hidalgo Ordeñana; la de Junta Directiva, donde están ahorita y la de Auditorio tienen audio. -----
518 M. Sc. Tino Salas Marksman; no aquí adentro no hay cámara. -----
519 Lic. Alejandro Arias Angulo; no la que esta allá en la salida por el baño. -----
520 Lcda. Gonzalez Artavia; ah ok la que esta por el baño y cual otro perdón. -----
521 Lcda. Hidalgo Ordeñana; la del Auditorio. -----
522 Lcda. Gonzalez Artavia; esas tienen audio. -----
523 Lcda. Hidalgo Ordeñana; exacto. -----

524 Lcda. Gonzalez Artavia; ok, a mi en lo personal, imagino que el audio de las cámaras también es de acceso en el
525 programa de las cámaras en la recepción o no doña Karla. -----
526 Lcda. Hidalgo Ordeñana; si, igual eso tiene una memoria por así decirle no es la palabra, que dura si no me
527 equivoco 13 días el respaldo. -----
528 Lcda. Gonzalez Artavia; mi duda es, primero que si solo se sigue en el dispositivo de la recepción es porque yo
529 conozco que hay algunas cámaras que se siguen desde dispositivos móviles verdad. -----
530 Lcda. Hidalgo Ordeñana, estas se pueden. -----
531 Lcda. Gonzalez Artavia; estas se pueden, pero no se siguen desde ningún dispositivo móvil. -----
532 Lcda. Hidalgo Ordeñana; no. -----
533 Lcda. Gonzalez Artavia; ok, a mi en lo personal si me gustaría y es un acuerdo que quisiera yo traer a la mesa, en
534 términos de privacidad y por un tema de ley nosotros no podemos tener cámaras que tengan audio no por
535 nosotros si no por los agremiados que visitan este Colegio, es decir la plataforma de servicios que recientemente
536 se trasladó aquí justamente afuera de la sala de sesiones de Junta Directiva y hay un tema de seguridad de los
537 agremiados que nos visitan independientemente de los temas que quieran venir a tratar pero hay un tema de
538 privacidad de las personas igualmente en el auditorio, aquí continuamente estamos recibiendo agremiados que
539 ellos por "x" o por "y" en términos de las actividades que se realizan en el auditorio yo creo que a ningún
540 agremiado le seria satisfactorio darse cuenta en estos momentos que su privacidad o sus conversaciones se han
541 visto, no sé, violentadas por decirlo de algún modo por una cámara que tiene audio, lo cual se desconoce es decir
542 o hacemos un rotulo de " usted esta siendo grabado por video y audio" y que sea publico a las personas que
543 ingresen, por que al menos hasta ahorita que se me ocurrió preguntar porque siempre he tenido la duda, desde
544 el 5 de enero hasta el 6 de junio, me vengo a dar cuenta que si yo me he tirado algún chiste ahí pues esta en los
545 audios grabados y no me di cuenta. -----
546 M. Sc. Salas Marksman; los últimos trece días. -----
547 Lcda. Gonzalez Artavia; bueno los últimos trece días lo cual es peor porque entonces si un agremiado viene y
548 reclama no tenemos video para de antes de trece días doña Karla. -----
549 Lcda. Hidalgo Ordeñana; correcto: -----
550 M. Sc. Salas Marksman; se le da la palabra a la secretaria a.i. -----
551 Bach. Ronald Gonzalez Medina, en temas de seguridad electrónica siempre la recomendación ha sido que las
552 grabaciones sean resguardadas por un plazo de 3 meses por tema de capacidad entiendo que el colegio tenga una
553 capacidad para 15 días por que no se cuenta con un servidor o un grabador amplio, al no tener servidor al solo
554 tener un CPU diay la información no se resguarda de esa manera. Por eso son 15 días. Se entiende que es por falta
555 de espacio. -----
556 Lcda. Gonzalez Artavia; bueno, pues por el momento seguiremos teniendo grabaciones de 13 días pero o sea, si
557 me parece que en los últimos tiempos aunque solo constan los 13 días de grabación, aquí hay muchas personas
558 que han sido violentadas en su privacidad porque no hay un rotulo que diga usted está siendo grabado por video
559 y audio y es nuestro deber informar o se no podemos resguardarlo en ese sentido, después más allá de eso a mí
560 si me gustaría entonces talvez que se valore otros proveedores que revisen la conexión de la cámara del parqueo

561 y además de eso que también desactiven el audio de las cámaras por favor, yo no lo veo, no veo en qué términos
562 de seguridad funciona un audio es decir poniendo el peor de los ejemplos, van a entrar a asaltar un local que tiene
563 video, por el hecho de tener audio cual es la diferencia ver la acción y escuchar esto es un asalto todos al piso o
564 sea cual es la diferencia estamos viendo la acción yo no le veo el sentido del audio como tal, si hay otras razones
565 por las que el audio ha estado activo si preferiría que se me aclare por que desconozco si existen razones
566 específicas y si es así me gustaría conocerlas; 2 me parece a mí que es oportuno si es el caso de que se manejan
567 en algún dispositivo móvil pues que se desconecte y se maneje únicamente en la computadora de recepción, pero
568 también hay otro problema, se maneja en la computadora de recepción, no se hasta donde se puede valorar el
569 tema de valorarlo en conexión con el servidor o es que estrictamente debe estar en la computadora de recepción
570 o si es el caso que tres proveedores revisen eso y que desconecten el audio y que valoren el tema de la cámara
571 del parqueo pero que sean tres cotizaciones por a parte y un ultimo acuerdo por favor que valoremos el tema de
572 que cada cotización que se haga se nos haga una costumbre de presentar tres proveedores, es decir si en algún
573 momento por la recarga laboral que nosotros tenemos aquí en temas administrativos del Colegio, yo si preferiría
574 y pongo un acuerdo sobre la mesa que conste en actas que cada cotización que se pida como mínimo lleve tres
575 proveedores porque no podemos solamente tomar decisiones equitativas e involuntarias con un proveedor. ----
576 M. Sc. Salas Marksman; muy bien, si nadie mas solicita la palabra, se le da la palabra a la secretaria .i. -----
577 Bach. Ronald Gonzalez Medina; yo creo que con este tema de las cámaras para cerrarlo con el siguiente punto
578 viene el tema de la iluminación del parqueo ahí podemos revisar lo de la instalación, porque tener un trabajo de
579 iluminación podemos solicitar que se pueda trasladar la cámara y se pueda conectar. -----
580 M. Sc. Salas Marksman; muchas gracias a la secretaria a.i. ante lo cual prudente someter a votación el punto,
581 primero, extender lo que corresponde al plazo e incluir dos cotizaciones más adicionalmente y así mismo
582 aprovechar la desconexión del audio de las cámaras, se me ha escapado algo de la propuesta, no. -----
583 Lcda. Gonzalez Artavia, que conste en actas que de oficio se vuelva una costumbre presentar siempre un mínimo
584 de tres distintas cotizaciones, que si se nos escapa especificar que se les consulte a tres proveedores que conste
585 en actas que de oficio cada cotización debe llevar mínimo tres cotizaciones, no importa el máximo, pero mínimo
586 tres proveedores. -----
587 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
588 Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
589 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
590 vota a favor. -----
591 M. Sc. Salas Marksman; la primera votación que corresponde en este caso: -----
592 **ACUERDO #9.** Se aprueba extender el plazo a 10 días para que la Dirección Ejecutiva presente 3 nuevas
593 cotizaciones para lo que corresponde a los cambios en las cámaras entre ellos la desconexión del audio. -----
594 **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----
595 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
596 Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
597 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,

598 vota a favor. -----
599 **ACUERDO #10.** Se aprueba establecer un informe que señale la desconexión del audio en las cámaras y todos los
600 demás detalles realizados en el proceso. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----
601 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
602 Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
603 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
604 vota a favor. -----
605 **ACUERDO #11.** Se aprueba que en todos los casos donde se soliciten cotizaciones de proveedores se presenten
606 como mínimo 3 ofertas, aunque no se especifique cuantas se solicitan. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** ----
607 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
608 Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
609 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
610 vota a favor. -----
611 **ACUERDO #12.** Se aprueba que durante el periodo donde no se haya hecho la desconexión del audio se instalen
612 carteles de señalamiento donde se indique que las personas están siendo grabada y que están siendo grabadas
613 adicionalmente con audio en las áreas en las que las cámaras graben con audio. Instalar la rotulación en hojas
614 comunes de impresión en papel, no se necesita proveedores para realizar la rotulación. **Acuerdo por unanimidad**
615 **y en firme.** -----
616 M. Sc. salas Marksman; se le continúa dando la palabra a la dirección ejecutiva para que siga tratando los demás
617 puntos administrativos. -----
618 **ARTICULO 3.9.** CPC-DE-0283- 2022 Iluminación del parqueo. -----
619 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; una consulta este oficio de la iluminación del paqueo está sujeto a la cotización
620 anterior. -----
621 M. Sc. Salas Marksman; así es. -----
622 Lcda. Hidalgo Ordeñana; ok entonces seguimos. -----
623 **ARTICULO N° 3.10.** CPC-DE-0288-2022 Solicitud Oscar Fernandez (TCU). -----
624 Se traslada la solicitud del estudiante de criminología de Oscar Fernández recibida por medio de correo electrónico
625 el día 25 de mayo del año en curso, la cual cita textualmente:
626 “Buenas tardes, Sra. Gloriana, mucho gusto mi nombre es Oscar Fernandez, estoy a punto de finalizar mis estudios
627 de criminología en la universidad libre de Costa Rica. La profesora encargada de mi TCU nos dio este contacto, me
628 encantaría poder realizar el trabajo comunal con ustedes en el colegio de criminólogos. Adjunto mi CV, muchas
629 gracias, quedo a la espera de su respuesta.” *****
630 M. Sc. Tino Salas Marksman; muchas gracias, se somete a consideración de la Junta Directiva. -----
631 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
632 Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
633 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
634 vota a favor. -----

635 **ACUERDO #13.** Se aprueba informarle al Sr. Oscar Fernandez que el Colegio actualmente no se encuentra
 636 estructurado para realizar programas de esta índole, nos encontramos analizando en poco tiempo desarrollar este
 637 tipo de actividades y poder materializarlo. Se redirecciona a otras instituciones que si cuentan actualmente con la
 638 estructura para realizar un TCU y atender su solicitud. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----
 639 M. Sc. Salas Marksman, muy bien de este modo se le da la palabra a la dirección ejecutiva para que continúe con
 640 los temas administrativos. -----
 641 **ARTICULO N° 3.11.** CPC-DE-0287-2022 Remodelación segundo piso. -----
 642 En ejecución a los solicitado con respecto a las cotizaciones para la remodelación de la segunda planta en cuanto
 643 a la eliminación pared existente lateral aproximadamente 7.40 mts, hacer viga falsa, reparar huella de pared,
 644 reubicación parte eléctrica de pared, quitar escaleras de caracol existentes, estructurado y forrado en lugar de las
 645 escaleras, colocar roda pie, colocar cielorraso, botar escombros; se presentan las cotizaciones en todos sus
 646 extremos adjuntas a este oficio.
 647 A continuación, se presenta un resumen de estas.

Proveedor	Costo mano de obra	Observaciones
Wilmer Rodriguez	₡1.300.000.00	Tiempo estimado de duración 2 semanas, el colegio debe de comprar los materiales
Maridos de alquiler	₡1.526.065.00	30 días de garantía y el colegio debe de comprar los materiales
Randall Gonzalez	₡1.250.000.00	Incluye materiales, duración 3 días
Remodela CR	₡3.243.000.00	Tiempo estimado 15 días, incluye materiales y mano de obra.

649 M. Sc. Tino Salas Marksman; muchas gracias, se somete a consideración de la Junta Directiva. -----
 650 Lcda. Laura Gonzalez Artavia; solicita se le pueda mostrar el folder de control de gastos de contabilidad del mes
 651 de mayo. -----
 652 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; señala que el mismo se encuentra en la oficina de financiero. -----
 653 Lcda. Gonzalez Artavia; solicita a la presidencia autorizar a la fiscalía para que vaya a recoger el folder en la oficina
 654 de Financiero. -----
 655 M. Sc. Tino Salas Marksman; brinda la debida autorización. -----
 656 Lic. Alejandro Arias Angulo, fiscalía, solicita se le describa como es el folder de contabilidad por parte de la
 657 dirección ejecutiva. -----
 658 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; es verde y dice mayo 2022, esta lleno de facturas y transferencias. -----
 659 Lic. Arias Angulo, ok perfecto. -----
 660 M. Sc. Tino Salas Marksman; muy bien de esta manera vamos a establecer un receso que inicia a las 20: 54 minutos
 661 y se retoma a las 21: 04 minutos para hacerlo de diez minutos. -----
 662 M. Sc. Salas Marksman; muy bien al ser las 21: 22 minutos del lunes 6 de junio del año 2022 se continua con esta
 663

664 sesión extraordinaria N° 011-2022 y por orden de intervención tenía la palabra tesorería. -----
665 Lcda. Gonzalez Artavia; doña Karla nos escucha. -----
666 Lcda. Hidalgo Ordeñana; si señora. -----
667 Lcda. Gonzalez Artavia; doña Karla vieras que la fiscalía no encontró el folder del mes de mayo 2022, no está, el
668 ultimo folder que se encontró es el de abril a lo que me indica la fiscalía. -----
669 Lcda. Hidalgo Ordeñana; doña Laura el de mayo esta listo, no se si contabilidad lo tiene en el escritorio o si lo tiene
670 financiero. -----
671 Lcda. Gonzalez Artavia; a lo que me indica fiscalía, no, no estaba solamente estaba el de abril de igual manera
672 pues no tenemos por un tema de privacidad esculcarle las cosas a las chicas, pensamos que iba a estar a la mano
673 junto con los otros folders. -----
674 Lcda. Gonzalez Artavia; que conste en actas, también el reglamento me obliga a mi de que yo hago todo este tipo
675 de preguntas como yo en algún momento se lo indique a usted porque la ley y el reglamento me lo exigen verdad,
676 el inciso a del reglamento dice: velar y supervisar el movimiento financiero y económico del Colegio. Obligación
677 asignada directamente al tesorero, además coordinar con el departamento de contabilidad con la dirección
678 ejecutiva la recaudación de las colegiaturas y otras contribuciones especiales, formar parte de la comisión de
679 presupuesto y además todas aquellas derivadas de la ley y demás. Pero específicamente el inciso a dice velar y
680 supervisar el movimiento financiero y económico del Colegio, que yo siento que vas más allá de elaborar un
681 presupuesto. -----
682 Lcda. Gonzalez Artavia; que conste en actas, creo que parte de las funciones, porque yo si me he dedicado a revisar
683 un poco el tema contractual de las funciones de la dirección ejecutiva, es elaborar procedimientos internos,
684 entonces, no creo yo conveniente que desde el 2017 a la fecha 2022 usted me diga, que usted hace las cosas así
685 porque este órgano de tesorería no le ha dicho como trabajar, quiere decir que si por "x" razón yo me retiro
686 mañana de esta Junta Directiva y es un ejemplo y que quede y conste en actas que es un ejemplo; yo me retiro
687 mañana de esta Junta Directiva y la persona que asuma como tesorera tiene que indicarle a usted como laborar,
688 me parece a mi que es un tema casualmente lo que yo indique al principio una eficiencia de control interno, sea,
689 un tema del manejo, del control que si bien es cierto la auditoria financiera salió bien en números hablando,
690 aprovecho para indicarle porque no ha tenido usted la oportunidad de estar presente en otra sesión donde se
691 hablo del tema del reporte de la auditoria; en el tema de control interno salimos mal, mal, tenemos tres medidas
692 malas porque no tenemos un manual de control interno, porque no existe un manual de control interno y porque
693 desde el 2017 al 2022 el manual de control interno nunca se elaboro y no porque ninguna junta directiva se lo
694 haya pedido a su persona si no porque una relación contractual que usted firmo el 9 de enero del 2017 dice que
695 a la dirección ejecutiva le corresponde elaborar los manuales de procedimientos, de manejo de recursos humanos,
696 de políticas salariales de gestión, y estoy parafraseando porque no recuerdo mas en estos momentos pero habla
697 de horas extras y habla de todo ese tipo de manuales; entonces yo si no es de recibo para este órgano de tesorería
698 que usted me diga que este tipo de situaciones usted las ha trabajado así porque este órgano de tesorería no se
699 ha sentado a decirle como tiene que hacer las cosas, no es que para eso debería haber un manual que debería
700 haber sido exigible por otras juntas directivas anteriores que definitivamente no hicieron su labor en ese tipo de

701 exigencias en ese tipo de cosas que no se le esta pidiendo nada fuera de lo que usted haya firmado en su relación
702 contractual y tampoco es de recibo que usted nada mas me diga y usted ahorita lo acaba de decir cada uno de los
703 cinco que estamos aquí pues somos los jefes, bueno yo no me considero directamente una jefa de nadie
704 simplemente formo parte de un grupo de una junta directiva que si tiene funciones que cumplir, pero que usted
705 nada mas me diga: a la firma es nada mas una firma, no lo he firmado y ya; no doña Karla, este es un ejemplo,
706 pero si yo agarro todos los folder y los reviso son muchas las firmas y si yo agarro muchos pagos son muchas las
707 firmas y si yo agarro el expediente suyo hay horas extras o boletas de horas extras en donde solamente aparece
708 su sello no viene su firma, entonces si me parece que decirme es solamente una firma y ya, no es de recibo para
709 este órgano de tesorería. Este órgano de tesorería se ha sentado a conversar con usted en cuatro ocasiones
710 exactamente externas a esta Junta Directiva, en su oficina me he sentado, le he dado recomendaciones directas,
711 que son simplemente recomendaciones si, pero no es de recibo que usted me venga y me diga que porque la
712 comisión de presupuesto no ha sesionado usted no sabe como hacer las cosas y que este órgano de Tesorería no
713 se lo ha dicho, claramente es una muestra de que los manuales de procedimientos tal como lo apunte cuando
714 asumí el cargo de tesorería el 5 de enero, tal como lo apunto la auditoria definitivamente están haciendo falta y
715 son urgente su cumplimiento, que valga aclarar que esos manuales de procedimientos doña Karla, se le solicitaron
716 el por medio del oficio CPC-JD-0513-2022 en el acuerdo numero 14 de la sesión extraordinaria 007-2022 del 18
717 de abril y a la fecha en mi correo electrónico al menos no tengo un reporte de avance no se si algún otro
718 compañero de Junta tendrá algún reporte de avance de esos manuales, no tengo una solicitud ni una
719 comunicación de como van, ni una solicitud de prorroga como si la hubo en su momento con el tema de manual
720 de política salarial que esa fue una solicitud de prorroga y valga aclarar que el 18 de abril se le solicitaron pero no
721 hubo tampoco un plazo sin embargo si vamos contando los días al 30 de junio serian 51 días hábiles mas o menos
722 si el conteo no me falla pero por ahí andan ahorita no recuerdo, pero ya serian muchos días hábiles, entonces al
723 menos y yo se lo dije a usted en una de las cuatro ocasiones que me he sentado a conversar con su persona
724 meramente de tramites laborales, no es un tema personal pero si es un tema que a mi la ley me exige y que si hay
725 alguien que tiene que dar la cara es mi persona desde el inciso a hasta el inciso h de la ley habla de mis funciones
726 y de las funciones que en realidad usted debería llevar a cabo deberían estar escritas en un manual que debió
727 haber sido escrito desde el 2017 cuando se asumió la relación contractual y por favor señor presidente, todo lo
728 que estoy diciendo es para que conste en actas nada más, por favor que si para la próxima sesión se consigne un
729 punto de agenda el tema de los comprobantes de pago, no he revisado los meses anteriores pero al menos el
730 tema de el mes de abril no esta foliado, no hay control de folio este órgano de tesorería se ha dedicado a
731 escanearlo y entonces yo si quisiera también poner un acuerdo sobre la mesa de que el plazo para la entrega del
732 manual de control interno sea el ultimo día hábil del mes de junio para revisarlo en la primer sesión ordinaria del
733 mes de julio y doña Karla yo con todo el respeto con mucho mucho respeto no es de recibo excusarse en una
734 comisión de presupuesto para que diga que este órgano de tesorería no le ha dicho como proceder, ni tampoco
735 le recibo que me diga que es solamente una firma, no, el sello es sello y la firma es firma y eso es parte de las
736 políticas del control interno que deberían existir que yo muy amablemente hasta me ofrecí a consta en el acuerdo
737 que para cualquier consulta yo quedaba a las órdenes, cualquier aporte que este órgano de tesorería pudiese

738 hacer, quedaba a las órdenes, no se me ha pasado un borrador, no se me a solicitado ayuda y que me he puesto
739 a las ordenes muchas veces, entonces eso seria todo. -----

740 M. Sc. Tino Salas Marksman; muy bien, para ir adelantando lo primero de ello es comentar que se tiene por
741 recibido la información de las cotizaciones presentadas por la dirección ejecutiva, de la cual no podemos ahondar
742 en el tema en este momento financiero, como corresponde se incluye como tema de la próxima agenda, le pido
743 a secretaria que me aclare, lo primero es agregar a la siguiente agenda un punto que indique puntos de mejora
744 en el manejo de los folders de contabilidad. -----

745 M. Sc. Tino Salas Marksman; procedemos a someter a votación el plazo de entrega del manual de control interno
746 para el ultimo día hábil del mes de junio. -----

747 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
748 Cambroner Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
749 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
750 vota a favor. -----

751 **ACUERDO #14.** Se aprueba que la entrega del Manual de Control Interno solicitado a la Direccion Ejecutiva, ya
752 hace más de un mes, sea entregado a esta Junta Directiva con un plazo al 30 de junio 2022. **Acuerdo por**
753 **unanimidad y en firme.** -----

754 M. Sc. Salas Marksman; Se le da la palabra a la dirección ejecutiva para que se continúe refiriendo a los temas de
755 asuntos administrativos. -----

756 **ARTICULO 3.12.** Correo de inconsistencias en información entregada a la Asamblea de Trabajadores (as) Banco
757 Popular. -----

Descripción de Inconsistencias			
1	Error en formato de números de cédula	5	Tiene aportes, pero el nombre difiere en TSE y SICERE
2	Números de cédulas repetidas en una misma organización	6	Menos de 12 cuotas
3	Cédulas repetidas en un mismo sector de diferente organización	7	No tiene aportes en el mes de corte establecido
4	No tiene aportes	Subsanado	

758 M. Sc. Tino Salas Marksman; se agradece a la dirección ejecutiva por la información, se tiene por recibido, si no
759 hay ningún otro elemento al respecto, se le da la palabra a la dirección ejecutiva para que continúe con los temas
760 de asuntos administrativos. -----

761 **ARTICULO 3.13.** CPC-DE-0291-2022 Tecnologías de la información CPCCR. -----

762 En virtud de que las adendas a los contratos de proveedores encargados de informática del Colegio están vigentes
763 hasta el 07 de julio del año en curso, se presenta un resumen ejecutivo el cual se adjunta a este documento para

764 presentar las principales características de los servicios que se contratan y algunos posibles panoramas para una
765 futura contratación o extensión contractual. -----
766 M. Sc. Tino Salas Marksman; muy bien se tiene por recibido se agradece a la dirección ejecutiva esta incorporación
767 de documentos que vamos a estar observando y así procedemos a brindar nuevamente la palabra a la dirección
768 ejecutiva y observar los asuntos administrativos. -----
769 **ARTICULO 3.13.** Il Acto de incorporación CPC-DE-0290-2022. -----
770 Mediante la presente se hace entrega formal del informe de personas a incorporar en la II entrega de credenciales
771 junio, 2022 con corte al 31 de mayo de 2022. -----
772 M. Sc. Tino salas Marksman; gracias a la dirección ejecutiva se somete a consideración de la Junta Directiva. -----
773 Bach. Francisco Araya Barquero; que conste en actas, solicito que se haga la logística como debe de ser ante esta
774 y cualquier otra actividad que sea y que le compete al Colegio con respecto a cualquier actividad que sea y este
775 establecida para el Colegio, por favor se tomen las medidas pertinentes hoy, mañana y siempre para poder
776 satisfacer el buen funcionamiento de este Colegio. -----
777 M. Sc. Salas Marksman; se somete a votación que el II acto de juramentación sea el día 29 de junio iniciando a las
778 4:30pm para que se puedan realizar las respectivas actividades. -----
779 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
780 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
781 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
782 vota a favor. -----
783 **ACUERDO #15.** Se aprueba que la fecha del II Acto de Juramentación del presente año se realice el día 29 de junio
784 a las 4:30pm. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----
785 M. Sc. Tino Salas Marksman; quisieras proponer que se aproveche el espacio de juramentación para que se ponga
786 en conocimiento de los nuevos incorporando la existencia de las comisiones para que puedan en ese sentido
787 postularse a las comisiones que consideren prudente. -----
788 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
789 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
790 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
791 vota a favor. -----
792 **ACUERDO #16.** Se aprueba la inclusión dentro del rito de juramentación la información de las comisiones y así
793 mismo la invitación. **Acuerdo por unanimidad y en firme.** -----
794 M. Sc. Salas Marksman; nuevamente se le da la palabra a la dirección ejecutiva para que continúe refiriéndose a
795 los temas de asuntos administrativos. -----
796 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; don Tino ese era el ultimo punto de agenda de asuntos administrativos. -----
797 M. Sc. Tino Salas Marksman; muy bien entonces se le agradece a la dirección ejecutiva en relación al abordaje de
798 cada uno de estos puntos y así mismo se le indica que a partir de ahora tiene total libertad de poder separarse de
799 esta sesión extraordinaria 011-2022, deseándole de parte de presidencia y demás miembros de Junta Directiva
800 muy buenas noches. -----



801 Lcda. Karla Hidalgo Ordeñana; igual para usted. -----
802 M. Sc. Tino Salas Marksman; procedemos a continuar con los demás puntos de la agenda, le damos la palabra a la
803 Fiscalía para que presente los puntos en cuestión. -----

804 **CAPITULO N.º IV. ASUNTOS DE FISCALIA.** -----

805 Lic. Alejandro Arias Angulo; muchas gracias, Fiscalía; para la sesión extraordinaria 011-2022 la Fiscalía no tiene
806 puntos de agenda para presentar a esta Junta Directiva. -----

807 M. Sc. Salas Marksman; muy ben muchas gracias a la Fiscalía por el señalamiento indicado, así mismo se procede
808 a dar continuidad a la agenda del día de hoy abordando el tema punto 5 Lectura de Correspondencia, se le consulta
809 a la secretaria si cuenta con asuntos para tratar. -----

810 **CAPITULO N.º V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

811 Bach. Ronald Gonzalez Medina; secretaria a.i. buenas noches señor presidente, en esta sesión no se cuenta con
812 puntos en la parte de correspondencia. -----

813 M. Sc. Salas Marksman; agradecemos a la secretaria a.i. por la comunicación, con lo cual se procede entonces a
814 continuar con lo que es el punto sexto Temas Varios. -----

815 **CAPITULO N.º VI. TEMAS VARIOS.**-----

816 **ARTICULO 6.1** Postulación para la comisión 21.800. -----

817 M. Sc. Tino Salas Marksman; se ha recibido una postulación para la comisión 21.800 la cual debemos plantear para
818 los debidos efectos. -----

819 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
820 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
821 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
822 vota a favor. -----

823 **ACUERDO N° 17:** Se aprueba, aceptar la postulación recibida para formar parte de la Comisión Técnica 21.800 del
824 Bach. Danilo Aguilar Gamboa, carné #1768. **Aprobado por unanimidad y en firme.** -----

825 **ARTICULO 6.2.** Nombramiento del Coordinador de la Comisión de Normativa. -----

826 M. Sc. Tino Salas Marksman, en este caso como único miembro de la comisión se le debe entregar la coordinación
827 de esta al Lic. Edwin Duarte Delgado y habilitar la apertura para que nuevos miembros se postulen, vamos por
828 partes. Se inicia el proceso de votación. -----

829 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
830 Cambronero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
831 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
832 vota a favor. -----

833 **ACUERDO #18.** Se aprueba el nombramiento del Lic. Edwin Duarte Delgado, carné 0251, como actual coordinador
834 de la Comisión de Normativa del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. **Acuerdo unánime y en**
835 **firme.** -----

836 **ACUERDO #19.** Se aprueba solicitar a la Comisión de Normativa realizar una presentación en Power Point que
837 indique las funciones y atribuciones correspondientes a la comisión, que esto implique un proceso más sencillo y



838 ágil para los nuevos incorporando tras el proceso de juramentación. **Acuerdo unánime y en firme.** -----
839 **ACUERDO #20.** Se aprueba extender la propuesta a la Comisión de Normativa de realizar un Glosario y un Manual
840 de Ritos para efectos de Junta Directiva, esto como una herramienta de utilidad para las nuevas juntas directivas,
841 determinaciones que son relevantes, como por ejemplo que y por qué hacer ante un voto a favor, un voto en
842 contra, una abstención, etc. En algunas situaciones cotidianas y habituales nos dé una definición integral que vaya
843 de la mano con la Junta Directiva. **Acuerdo unánime y en firme.** -----
844 **ARTICULO 6.3.** Nombramiento de la coordinación de la Comisión Proyección Social. -----
845 M. Sc. Tino Salas Marksman; ante la situación de que en la actualidad la Lcda. Paola Beckford Navarro, fungía como
846 subcoordinadora de la Comisión de Proyección Social, se le nombra la actual coordinadora de este si no hay ningún
847 otro elemento que agregar se somete a votación. -----
848 Presidencia, representada por Tino Arnoldo Salas Marksman carne 1799, vota a favor; vicepresidencia, Cristina
849 Cambronerero Sandi, carné 1636, vota a favor; secretaria a.i., Ronald Gonzalez Medina, carné 0972, vota a favor;
850 tesorería, Laura Gonzalez Artavia, carné 1982, vota a favor; vocalía 1 a.i., Francisco Araya Barquero, carné 1552,
851 en contra, en contra porque siento que la compañera a pesar de que ha tenido mucha participación dentro del
852 Colegio no ha aportado lo suficiente dado que nunca a presentado ningún proyecto ni nunca a presentado nada
853 que pueda ayudar o pueda colaborar con los procesos tanto a lo interno del Colegio entonces estoy totalmente
854 en desacuerdo. -----
855 **ACUERDO #21.** Se aprueba el nombramiento de la Lcda. Paola Beckford Navarro, carné 0005, como actual
856 coordinadora de la Comisión de Proyección Social del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.
857 **Acuerdo por mayoría y en firme.** -----
858 **ACUERDO #22.** Se aprueba solicitar a la Comisión de Proyección Social realizar una presentación en Power Point
859 que indique las funciones y atribuciones correspondientes a la comisión, que esto implique un proceso más
860 sencillo y ágil de entender para los nuevos incorporando tras el proceso de juramentación. Para efectos de entrega
861 de este se brinda un plazo no mayor a 60 días hábiles para ser entregado a esta Junta Directiva. **Acuerdo unánime**
862 **y en firme.** -----
863 M. Sc. Tino Salas Marksman; muy bien al ser exactamente las veintidós horas y treinta y un minutos se procede a
864 dar por concluida la sesión extraordinaria 011-2022 del lunes seis de junio del dos mil veintidós.
865 *****

866
867
868
869 **M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**
870 **Presidente**

869 **Bach. Ronald Gonzalez Medina**
870 **Secretaría a.i.**

871
872 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**
873 **Cédula Jurídica 3-007-619667**